

**ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL
DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES
DE MAYORÍA RELATIVA**

10MR

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 013 CABECERA DISTRITAL: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
En San Pedro Tlaquepaque Distrito 13
a las 4 17 horas del día 8 de junio de 2024 en Cunchinos 32

se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 150, párrafo 1, inciso a, fracción xiv y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 354, 359, 376, 377, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 90 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y procedieron a realizar el **CÓMPUTO DISTRITAL** de la elección de **DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA**, haciendo constar que 512 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 512 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 512 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recomendaron 180 paquetes y se resolvió la reserva de 05 votos, mientras que en 2 grupos de trabajo fueron recomendados 180 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

VOTACIÓN	(Con letra)	(Con número)
8	DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO	18785
9	ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO	11621
10	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO	1255
11	SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS	6192
12	TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE	3577
13	SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES	60423
14	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO	58845
15	TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE	3489
16	CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES	4943
17	MIL DOSCIENTOS UN	1201
18	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE	479
19	CUARENTA Y CUATRO	44
20	TREINTA Y SEIS	36
21	OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS	866
22	CIENTO CUATRO	104
23	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO	368
24	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE	1997
25	SESENTA Y SIETE	67
26	VEINTE	20
27	CUARENTA Y SEIS	46
28	CIENTO SESENTA	160
29	SESENTA	60
30	CUARENTA Y SIETE	57
31	CIENTO CUARENTA Y DOS	142
32	SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO	691
33	TREINTA Y OCHO	38
34	DOCE	12
35	TREINTA Y OCHO	38
36	SETENTA Y OCHO	76
37	TREINTA Y SIETE	37
38	CIENTO DIECINUEVE	119
39	TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS	386
40	DIECISIETE	17
41	SIETE	7
42	VEINTIUNO	21
43	OCHENTA Y OCHO	88
44	OCHENTA Y SIETE	87
45	CIENTO CUARENTA Y CINCO	145
46	SESENTA Y NUEVE	69
47	CIENTO CUARENTA Y CINCO	145
48	CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES	4203
49	CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO	180938

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
PAN	DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO	19448
PRI	DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO	12278
PSD	MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO	1695
PUSC	SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES	7733
PT	CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO	4935
PUSC	SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES	60423
MORENA	SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO	60644
H	TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE	3887
PUSC	CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE	5547
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO CUARENTA Y CINCO	145
VOTOS NULOS	CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES	4203
VOTACIÓN FINAL	CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO	180938

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, CANDIDATURA O ESPECIALIDAD	(Con letra)	(Con número)
PUSC	SESENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES	60423
PRI	TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO	33421
PT	OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS	82748
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS	CIENTO CUARENTA Y CINCO	145
VOTOS NULOS	CUATRO MIL DOSCIENTOS TRES	4203

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO: Gerardo Abrión Rodríguez
FIRMA: [Firma] P.S.: T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO: Agustín García García
FIRMA: [Firma] P.S.: T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P.S.
<u>Jorge Alejandro Gómez Pérez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Ximena Guadalupe Rodríguez Jiménez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Marina Ariza Espanza</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Jonathan Abel Sotelo Flores</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Karina Guadalupe Burgos Rojas</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
<u>Maria Guadalupe Cadillo Gutiérrez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P.S.
PAN	<u>Gabriel Enrique Mandoz Luna</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
PRI	<u>Blanca Luciver Tellez Magaña</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
PSD	<u>Daniel Alejandro Rojas García</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
PUSC	<u>Alvareza del Carmen Martínez Mendez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
PT	<u>Israel Omar Burgos Navarro</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
PUSC	<u>Ortiz Alejandro Rosas Alvarez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
MORENA	<u>Juan Brandedo Salinas</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
H	<u>Jorge Eduardo Murovalpán</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>
PUSC	<u>Rubiel Casimiro Pineda Cervantes</u>	<u>[Firma]</u>	<u>P</u>

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.